

---

Apuntes sobre Semántica



---

Imma Mengual

Diseño Editorial

Grado en Bellas Artes [mención AAVV y DD]

Facultad de Bellas Artes de Altea [UMH]

## 1. Significado y semántica

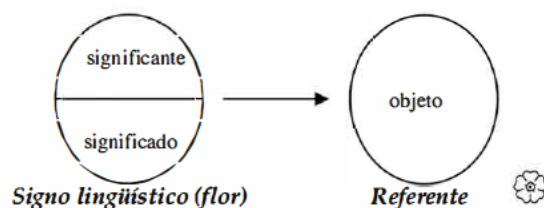
El lenguaje es un conjunto de signos que están formados por dos elementos que se reclaman mutuamente: el **significado** y el **significante**. No sólo poseen significación los signos mínimos (lexemas y morfemas); las palabras, los sintagmas y los enunciados constituyen también unidades significativas.

La **semántica** es la disciplina que se ocupa de estudiar el significado de las expresiones lingüísticas, las relaciones de significado entre las palabras que constituyen el vocabulario y entre los signos y el mundo.

En los últimos años, se intentan complementar los estudios semánticos con los **pragmáticos**, que describen las **relaciones de las expresiones con los interlocutores y la situación comunicativa en que se producen los mensajes**.

### 1.1. SIGNIFICADO Y REFERENTE

El **significado** de un signo aislado es el concepto; por tanto, está en la mente de los hablantes. Pero cuando se emite un mensaje, cada uno de los signos que lo componen remite a la **realidad extralingüística**. Esta relación entre el mundo y el lenguaje se conoce como designación, y los objetos designados constituyen sus **referentes**.



El referente puede ser real (concreto: un *bolígrafo*; o abstracto: la *evaluación*) o imaginario (el de una novela, que será "la realidad" creada).

## 2. El análisis del significado

El significado de una palabra puede analizarse por medio de un conjunto de componentes o rasgos semánticos mínimos llamados sernas. El conjunto de **semas** de una palabra se denomina **semema**.

### 2.1. LOS SEMAS

A. DEFINICIÓN: el significado léxico se puede analizar como un **conjunto de rasgos semánticos mínimos** llamados SEMAS:

/niño/ = unidad léxica cuyo significado está integrado por los sernas 'humano' + 'corta edad' + 'varón';

/correr/ = unidad léxica cuyo significado está integrado por los sernas 'acción' + 'desplazamiento' + 'rapidez' + 'por tierra';

/silla/ = unidad léxica cuyo significado está integrado por los sernas 'no animado' + 'material' + 'para sentarse' + 'con patas' + 'con respaldo' + 'para una sola persona'.

El conjunto de semas que constituye un SIGNIFICADO es flexible y potencial: en un contexto dado, se activan unos u otros semas para constituir la ACEPCIÓN correspondiente:

"Es como niño" /niño/= 'de corta edad'. "El tiempo corre" /corre/= 'rapidez'.  
"Ojo de la cerradura" /ojo/= 'para ver'.

B. TIPOS DE SEMAS: los semas y, por tanto, el SIGNIFICADO, pueden ser:

1) Denotativos: implican rasgos objetivos. Denotación = significación objetiva.

2) Connotativos: implican asociaciones subjetivas y variables de un significado. Connotación = asociación subjetiva que un término evoca:

- Asociaciones compartidas por todos los hablantes:

/ madre/ /libertad/ / generosidad/ / suave/ = connotaciones positivas; / madrastra/  
/libertinaje/ / despilfarro/ / fofo/ = connotaciones negativas.

-Asociaciones propias de un grupo ideológico o de la ideología o visión del mundo individual:  
/ patria/ /ejército/ /nacionalismo/ / orden/ / revolución/ / igualdad/... = los semas connotativos dependen de la ideología del emisor.

-Asociaciones dependientes del contexto:

"El perro es el mejor amigo del hombre" /perro/ = connotación positiva. "¡Juan, levántate de una vez, que eres un perro!" /perro/ = connotación negativa.

"Mi primo el de Zumosol" /primo/ = connotación positiva.

"Hice el primo" /primo/= connotación negativa.

## 2.2. DENOTACIÓN Y CONNOTACIÓN

Son conceptos relacionados con el significado de las palabras:

• Denotación. Es el significado básico, central, estable, que posee un término para una comunidad lingüística determinada.

• Connotación. Se refiere al significado suplementario, añadido en los usos de los hablantes y según los contextos. Depende de distintos factores:

• Hay *connotaciones culturales*, es decir, valores que tienen ciertos signos por razones ideológicas, políticas, antropológicas, etcétera.

• Se dan también *connotaciones subjetivas, individuales*, relacionadas con lo que una palabra sugiere a cada uno de los usuarios.

Las connotaciones culturales y las individuales dependen de los conocimientos y creencias del hablante. Por ejemplo, "negro" denota un color (o, mejor, ausencia de color) y connota, según los contextos, *muerte, tristeza, dificultad, gravedad, elegancia o pertenencia a determinados grupos juveniles*.

El significado connotativo es el conjunto de valores o significados subjetivos, positivos o negativos, que se asocian al significado original y permanente de una palabra y que pueden variar según los hablantes. Los diccionarios difícilmente pueden recoger esta información inestable suplementaria, puesto que, si bien algunas connotaciones pueden ser compartidas por todos los hablantes de una lengua (*connotación socializada*), otras son propias de un grupo (*connotación de grupo*) o de un

individuo (*connotación individual*). Así el significado denotativo de la palabra *mar* es 'masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie de la Tierra'. Su significado connotativo son los valores subjetivos que cada hablante o grupo de hablantes asocia al significado denotativo: para un veraneante, 'descanso, diversión'; para un pescador, 'trabajo, separación de la familia ...'; para un poeta 'libertad, muerte ...' etc.

### 2.3. SIGNIFICADO, CONTEXTO Y SITUACIÓN

El *significado* de una palabra se concreta en su uso, es decir, al formar parte de un proceso concreto de comunicación en el que participan un emisor, que puede emplear una palabra con un significado determinado, y un receptor, que puede interpretarla con otro diferente. Por este motivo, una palabra puede adquirir diferentes sentidos según la situación y el contexto en que se produce, está determinado, además de por su *significado lingüístico*, por diversos factores relacionados con el contexto *lingüístico* y con la *situación comunicativa*.

#### .CONTEXTO LINGÜÍSTICO

El contexto lo forman las palabras que siguen o anteceden a otra, Normalmente el contexto es suficiente para evitar confusiones en la interpretación de una palabra. Por ejemplo, la palabra *número* tiene acepciones distintas, que se entienden bien según el contexto. Ejemplos: *El nueve es mi número de la suerte* (cifra); *Tengo un número para el sorteo del sábado* (billete de una rifa); *Los acróbatas realizaron un número peligroso* (ejercicio de un espectáculo); *El nombre tiene género y número* (morfema gramatical).

El contexto no sólo se refiere a la frase, sino que puede abarcar un pasaje y, a veces, una obra entera. Por ejemplo, la palabra *luna*, con el significado de "muerte" en los poemas del *Romancero Gitano*, de Federico García Lorca.

#### .SITUACIÓN COMUNICATIVA

En relación con la *situación comunicativa*, el significado del lenguaje también está determinado por el conjunto de **circunstancias extralingüísticas** en que se produce la comunicación, y por las **intenciones** del hablante. La situación condiciona el significado de las palabras y a la vez ayuda a una correcta interpretación de los mensajes.

Así, en la expresión: *Se ha puesto las botas*, es preciso la información que aporta la situación comunicativa para saber si realmente *se ha calzado las botas* o si se trata de *un festín succulento*, en el caso de que se haya usado con sentido figurado.

#### .SENTIDO

En conclusión, podemos hablar de que las palabras y las expresiones adquieren su *sentido* en cada acto comunicativo. El sentido engloba:

- a) el significado lingüístico;
- b) las determinaciones contextuales; y
- c) las aportadas por la situación concreta.

Un signo como "cárcel" presenta:

- **Un significado descriptivo** o lingüístico, que se indica en los diccionarios: *Edificio o local destinado para la reclusión y custodia de los presos.*
- **Un sentido en el enunciado** determinado por elementos contextuales. "Este centro es una cárcel", "Los asesinos fueron condenados a veinte años de cárcel".
- Finalmente, están los **aspectos vinculados a la situación** y los **connotativos**: en países donde no se respetan los derechos, "cárcel" puede significar la posibilidad de *la tortura* o *la muerte*.

### 3. Relaciones semánticas

Las unidades léxicas pueden establecer diferentes relaciones semánticas:

#### 3.1. IDENTIDAD DE SIGNIFICANTES: POLISEMIA/ HOMONIMIA

A. POLISEMIA: [*poli*= varios/ *semia* = significados].

Un término es polisémico cuando tiene varios significados o acepciones. La mayoría de las palabras castellanas son polisémicas, tienen varias acepciones. En el diccionario las encontramos con una sola entrada léxica y los diferentes significados (o acepciones) numerados.

/ cabo/ [> lat. *caput*]. 1. Accidente geográfico. 2. Mando militar. 3. Extremo de una cuerda. /banco/: 1. Asiento para un conjunto de personas. 2. Institución financiera constituida por una conjunción de intereses. 3. Conjunto de peces. 4. Conjunto de datos, /mano/: 1. Miembro que remata el brazo. 2. Conceder la mano. 3. Echar una mano. 4. Mano de obra. 5. Mano de santo. 6. Una mano de pintura ... También en palabras como /ojo/, /cola/, /cura/, /esposa/, /errar/, /faena/, /planta/, etc.

\*La polisemia extrema se da en las palabras "comodín" o "baúl", palabras de tan amplia significación que pueden recubrir infinidad de significados, los cuales se deducen por el contexto: *cosa*, *cacharro* ... son palabras de gran imprecisión léxica.

B. HOMONIMIA: *homo*= igual/ *ónoma*= nombre].

Dos o más términos son homónimos cuando, siendo distintos en su origen, han confluído en un mismo significante. Estamos, pues, ante significados totalmente distintos, sin relación entre sus señas; lo que coincide es el significante. Por ello en el diccionario aparecen como palabras distintas, con diferentes entradas léxicas numeradas.

La coincidencia de significantes puede ser:

1) Coincidencia gráfica y, por tanto, también fónica: HOMONIMIA HOMÓGRAFA.

1. Vino [> lat. *vinum*]: bebida.
2. Vino [> lat. *venit* (*venire*)]: 3a persona del pres. de ind. del verbo "venir".
  
1. Llama [> lat. *flamma*]: fuego.
2. Llama [> lat. *clamat* (*clamare*)]: 3a persona del pres. de ind. del verbo "llamar". . .
3. Llama [voz quechua]: animal andino.
  
1. Canto [del gr., a través del lat. *canthum*]: piedra.
2. Canto [del lat. *cantum*]: canción.
3. Canto [del lat. *canto* (*cantare*)]: 1a persona del pres. de Ind. del verbo "cantar".
  
1. Este [del inglés *east*]: punto cardinal.
2. Este [del Lat. *istem*]: determinante demostrativo.

2) Coincidencia sólo fónica, no gráfica: HOMONIMIA HOMÓFONA. Se diferencian en grafías que remiten a un mismo sonido o a ninguno: h/i, b/v, y /ll, g/j ...

tubo/ tuvo	halla/ haya/ aya	pollo/ poyo
hasta/ asta	hojear/ ojear	herrar/ errar
hecho/ echo	valla/ vaya/ baya	barón/ varón

### 3.2.- IDENTIDAD DE SIGNIFICADOS: SINONIMIA

La sinonimia se define como la relación existente entre términos con distinto significante que poseen el mismo significado: dos términos son sinónimos, por tanto, si **tienen un significante distinto pero coinciden en su significado**. No existe, o es muy escasa, la sinonimia pura, es decir, la identidad total y absoluta de significados. Debemos hablar más bien de **diferentes clases de sinonimia**:

A. SINONIMIA CONCEPTUAL: los términos remiten al mismo concepto pues hay identidad de semas denotativos. Es la más cercana a la sinonimia pura:

/morir/ /fenecer/ /fallecer/ /expirar/ /perecer/ /rapidez/ /celeridad/ /presteza/  
/contento/ /feliz/ /dichoso/ /alegre/

B. SINONIMIA REFERENCIAL: los términos remiten al mismo referente, pero no significan lo mismo:

/lucero vespertino/ y/ estrella de la mañana/ tienen distinto significado pero se refieren a Venus; / el vencedor de Austerlitz/ y / el vencido de Waterloo/ no significan lo mismo pero tienen el mismo referente: Napoleón; / el patriota abertzale/ y / el terrorista etarra/ tienen distinto significado pero el mismo referente.

C. SINONIMIA CONTEXTUAL: los términos pueden conmutarse en un contexto dado pero no en otro; son sinónimos sólo en determinados contextos:

/pesado/ e /indigesto/ sólo son sinónimos en un contexto en que se hable de comida en sentido figurado. En otros contextos, cuando se refiere a personas, /pesado/ es sinónimo de /pelma/, /latoso/; y cuando se refiere a tareas o cosas (como una película o un libro), /pesado/ es sinónimo de /laborioso/ o de /aburrido.  
"Pepe es pesado/ pelma/ latoso" // "Vendimiar es pesado/ laborioso" "Los garbanzos son pesados/ indigestos" // "El libro es pesado/ aburrido".

D. SINONIMIA DE CONNOTACIÓN: los términos no significan lo mismo pero tienen las mismas connotaciones afectivas (coinciden en ciertas connotativas):

/bestia/ /salvaje/ /monstruo/ no significan lo mismo pero pueden conmutarse en ciertos contextos por su coincidencia connotativa.

E. SINONIMIA DE VARIEDAD LINGÜÍSTICA: relacionada con la sinonimia conceptual y connotativa, podemos hablar de una sinonimia conceptual (los términos se refieren al mismo concepto) que diferencia los términos por el registro lingüístico al que pertenecen:

/morir/ es sinónimo de /expirar/ y /fenecer/, pero éstos pertenecen a un registro lingüístico literario, al tiempo que /fallecer/ tiene una connotación de lenguaje culto y cortés; /perro/ es sinónimo de /chucho/ y /can/, pero /chucho/ pertenece a un registro coloquial y tiene una connotación despectiva y / can/ pertenece al lenguaje literario y poético; / caballo/ y / corcel/ son sinónimos pero / corcel/ pertenece a un registro literario y poético y tiene una connotación de elegancia. Sucede lo mismo con /mujer/, /esposa/, /parienta/, /cónyuge/; con /burro/, /asno/, /pollino/; etc.

### 3.3. OPOSICIÓN DE SIGNIFICADOS: ANTONIMIA

Existe antonimia, o dos términos son antónimos, cuando **sus significados son opuestos**:

1) **Antónimos propiamente dichos**: significados opuestos. Pueden admitir gradación.

Grande/ pequeño (ínfimo, muy pequeño, bastante pequeño, pequeño, mediano, grande,

bastante grande, muy grande, enorme).

Caliente/ frío (ardiente, muy caliente, bastante caliente, caliente, templado, tibio, frío, bastante frío, muy frío, helado).

2) **Antónimos complementarios:** significados opuestos que se excluyen. No es posible la gradación.

Macho/ hembra    varón/ mujer    presente/ ausente    posible/ imposible  
casado/ soltero    tónico/ átono    etc.

3) **Antónimos recíprocos:** significados opuestos que se implican.

Comprar/ vender    padre/ hijo    dar/ recibir    entrar/ salir    nacer/morir

#### 3.4. JERARQUIZACIÓN DE SIGNIFICADOS: HIPERONIMIA/HIPONIMIA.

Cuando el significado de un término incluye el de otro se dice que es su hiperónimo; la relación inversa se denomina hiponimia. El **hiperónimo** es un **término de significado amplio y general** que incluye el significado de otros términos, sus **hipónimos, más concretos y de significado restringido**; todos los hipónimos de un mismo hiperónimo son entre sí **cohipónimos**:

**HIPERÓNIMO:** "Flor"

Hipónimo 1: "Rosa", Hipónimo2: "Clavel", Hipónimo3: "Nardo" > **Cohipónimos**

#### **4. Organización del léxico**

El léxico de una lengua es el conjunto de palabras que usan los hablantes de una comunidad para comunicarse. Las unidades que lo componen constituyen una lista abierta, que se enriquece constantemente.

Las palabras no están aisladas, sino relacionadas con otros términos con los que integran CAMPOS en los que se pueden observar relaciones *semánticas, formales y contextuales*.

A. CAMPO SEMÁNTICO: compuesto por términos que recubren un determinado ámbito de significación:

Existen distintos tipos de campos semánticos:

- **Campos cerrados**, cuyas unidades ya están establecidas: el de los nombres de los días de la semana, de las estaciones, de los meses del año.
- **Campos abiertos**, que pueden recibir nuevas unidades: el de los nombres de los pájaros o de las plantas.
- **Campos graduales:** el de la temperatura (frío tibio, templado, caliente, tórrido).
- **Campos antonímicos:** alto/ bajo.
  
- Campo semántico de los colores: azul, rosa, amarillo ...
- Campo semántico del calzado: zapatilla, bota, zapato, chancla ...
- Campo semántico del parentesco: padre, madre, primo, hermano.

B. CAMPO LÉXICO: compuesto por términos que remiten a un mismo concepto:

Campo léxico del concepto del "miedo": temor, terror, pavor, susto ...

C.-CAMPO DISTRIBUCIONAL: compuesto por las distintas acepciones de un término según los

contextos en los que aparece: Campo distribucional del término "madre": maternalismo, vejez, raíz, parentesco ... dependiendo del contexto en que se utilice.

#### D. CAMPOS MORFOLÓGICOS

Las formas de las palabras y los procedimientos de formación de nuevos términos permiten agrupaciones que organizan los significados de una lengua. Así actúan prefijos y sufijos productivos, como el prefijo tele- en *telecabina, telediario, telegrama, televisión, teleobjetivo, teléfono*; o sufijos como *-ismo* en *romanticismo, simbolismo, modernismo*; o palabras derivadas a partir de lexemas productivos: *útil, inútil, utilidad, útilmente, utilizar, utilización, utilitario (familia léxica)*.

**EL CAMPO ASOCIATIVO DE UN TÉRMINO** está compuesto por el conjunto de todas aquellas palabras con las que el hablante las relaciona por las razones antes expuestas y también con aquellas otras a las se asocia por contigüidad en el contexto o en la situación comunicativa (se trata de son relaciones lingüísticas de significados, sino que se establecen por el conocimiento del mundo o por la valoración de la realidad). Así, la palabra guerra se puede relacionar con armamento, dominio, intereses, víctimas, refugiados, sufrimiento.

La palabra libertad puede ser asociada formalmente con palabras de su familia léxica (*libre, librar, libertinaje*), con sustantivos que poseen el mismo sufijo que da lugar a términos abstractos (*bondad, caridad, amistad*). Con palabras que poseen un mismo efecto fónico (*ciudad, cantidad*); y con otros términos con que guarde relación significativa de sinonimia, antonimia, sugerencia, valores connotativos o relación lógica: *autonomía, esclavitud, democracia, anarquía, ocio ...*

### 5. Cambios semánticos

Entendemos por *cambio semántico* cualquier **modificación en la relación significante/ significado**. El nivel léxico-semántico es el que más, y también más rápidamente, evoluciona en toda lengua respecto a los otros niveles: en la evolución de las lenguas se generan nuevos términos, se pierden significados, se crea polisemia, se generan traslaciones de significados ...

Un **término nuevo** se denomina *neologismo*. Un **término** que ha caído **en desuso** es un *arcaísmo*.

#### 5.1. MECANISMOS DEL CAMBIO SEMÁNTICO

##### A. METÁFORA:

La metáfora es el mecanismo más frecuente que provoca cambios semánticos. Se basa en la **relación de semejanza** de algún tipo entre el significado originario y el nuevo. **Genera polisemia**.

Tal es el origen de los significados de:

/hoja/ -! /hoja de árbol/ > /hoja de papel/  
/cabeza/ /miembro del cuerpo/ > /cabeza de alfiler/, /cabeza de familia/, /tener cabeza/, / ir en cabeza/ ...  
/cola/ /miembro final del cuerpo de algunos animales/ > /cola del autobús/, / estar en cola/ ...  
/araña/ / animal arácnido/ > /lámpara/ ...

El cuerpo humano, los animales, las plantas, los elementos naturales ... son fuente de innumerables metáforas que han provocado polisemia: *ojo* (de la cerradura, de la aguja, del huracán ... , tener ojo ... );



*cuello* (de botella); *pie* (de lámpara, de obra, de montaña, de página ...); *pata* (de silla, de mesa ... , meter la pata ...); *cresta* (de la ola, de la montaña ...); *raíz* (del asunto ...); *árbol* (genealógico, sintáctico ...); *planta* (del pie, del edificio ... , tener buena planta); *fruto* (del trabajo, del vientre ...).

#### B. SINESTESIA:

La sinestesia es un tipo de metáfora que consiste en aplicar a un ámbito sensorial un término perteneciente a otro, creando **equivalencias perceptivas** y asociaciones sensoriales connotativas.

**Genera sinonimia connotativa y contextual:**

olor chillón    palabras suaves    suceso amargo    voz cálida  
prensa rosa    periodismo amarillo    pensamiento negro    mirada fría

#### C. METONIMIA:

La metonimia se fundamenta en la **relación objetiva entre dos términos basada en la contigüidad, casualidad y procedencia**. Esa relación lleva a sustituir un término por el otro que se le relaciona y **genera polisemia:**

- Relación de proximidad física: cuello (o puño) de la camisa ...
- Relación de continente/ contenido: comer un plato de arroz, tomar una copa ...
- Relación de materia/ objeto: una cerámica, una pintura ...
- Relación de agente/ instrumento: el trompeta ...
- Relación de prenda de vestir/ el que la lleva: los grises ...
- Relación autor/ obra: un Velázquez ... -Relación origen/ producto: un rioja, un jerez ...
- Relación producto/ marca: un danone ...
- Relación símbolo/ lo representado: traicionar la bandera, recibir los laureles ...

#### D. SINÉCDOQUE:

La sinécdoque, que también **genera polisemia**, es un tipo de metonimia fundamentada en una **relación objetiva de inclusión:**

- Nombrar la parte por el todo: cabezas de ganado, conceder la mano ...
- Nombrar el singular por el plural: el español es generoso ...
- Nombrar el género por la especie: el hombre es un ser racional...

#### E. ELIPSIS:

La elipsis consiste en **omitir un término de un sintagma de modo que el término que queda asume el significado global**. Genera **polisemia y sinonimia:**

/cigarro puro/> /puro/    /tarjeta postal/> /postal/    /un café cortado/> /cortado/

**Cuando se omite parte de un término**, el resultado se denomina **término hipocorístico**, el cual pertenece a un registro lingüístico coloquial en muchas ocasiones ( en otras ya ha pasado a formar parte del lenguaje estándar):

/bicicleta/> /bici/    /metropolitano/> /metro/    / cinematógrafo/> /cine/,/ televisión/> /tele/ ...

#### F. SIGLAS:

Con las siglas se forman palabras que denominamos **ACRÓNIMOS**. Genera términos nuevos (neologismos):

OVNI. ONU. ESO. OTAN. SIDA.

## G. EUFEMISMO:

El eufemismo es un **término** que usamos **para evitar nombrar otro que consideramos tabú** por sus connotaciones desagradables, indecorosas o temibles. **Genera sinonimia y polisemia**, además de **neologismos**. Los ámbitos que generan más neologismos son:

- La muerte y la vejez: /morir/ > /descansar/, /vejez/ > /tercera edad/ ...
- La enfermedad o invalidez: /ciego/ > /invidente, /drogadicto/ > /toxicómano/, /subnormal/ > /disminuido psíquico/ ...
- El sexo: /genitales/ > /sus partes/, /copular/ > /hacer el amor/ ...
- La procreación: /parir/ > /dar a luz/, /estar preñada/ > /estar en estado de buena esperanza/ ...
- Las funciones fisiológicas: /orinar/ > /hacer pis/, /excremento/ > /caca/, /cagar/ > /hacer de vientre/ ...
- Los oficios: /criada/ > /empleada/, /portero/ > /empleado de fincas urbanas/ ... -La justicia: /cárcel/ > /establecimiento penitenciario/, /preso/ > /recluso/, /pena de muerte/ /pena capital/, /redada/ > /operación de limpieza/ ...
- La política y la economía: /despido/ > /reajuste de plantilla/, /subida de precios/ reajuste de precios/, /bajada/ > /crecimiento negativo/, /muerte de inocentes/ > /daños colaterales/ ...

Cuando el **eufemismo tiene un tinte humorístico** se denomina disfemismo y responde a la intención de desmitificar el referente:

- /estar loco/ > /estar mal de la azotea/      /morir/ > /estirar la pata/
- /orinar/ > /cambiar el agua al canario/      /oler mal/ > /cantar/
- /estar drogado/ > /estar colocado/      /casarse embarazada/ > /casarse de penalti/ ...

## 5.2. EFECTOS DEL CAMBIO SEMÁNTICO

Los cambios semánticos operan en varios sentidos:

### A. EVOLUCIÓN DEL SIGNIFICADO:

#### a) Ampliación del significado.

El término amplía su extensión de significado, adquiere sernas: hay una generalización del significado y se produce polisemia:

- /peón = el que anda y combate a pie/ > /obrero no cualificado/;
- /pastor = cuidador del rebaño/ > /sacerdote/;
- /arribar = llegar a la orilla/ > /llegar/;
- /considerar = mirar los astros/ > /tener en cuenta/;
- /alameda = conjunto de álamos/ > /paseo con árboles/.

#### b) Restricciones del significado.

El término restringe su significado: se especializa y se concreta en una acepción determinada:

- /operación = cualquier acción/ > /intervención quirúrgica/; /lidiar = combatir/ > /torear = combate taurino/; /faena = trabajo/ > /lidia del toro/.

#### c) Alteración de significado.

El término acaba remitiendo a un concepto distinto, olvidando su sentido etimológico:

- /recordar = despertarse/ > /tener recuerdo de/; /vicioso = placentero/ > /que se entrega a un vicio = sentido moral negativo/; /castigar = aconsejar/ > /imponer un castigo = reprobación/;

/villano = habitante de la villa/ > /ruin/; /liberal = generoso/ > /partidario de un sistema socioeconómico capitalista/; /burgués = habitante del burgo o ciudad/ > / clase social motor del sistema capitalista/; / correrse = avergonzarse/ > / eyacular o llegar al orgasmo/; /hacer el amor = cortejar/ > /copular/; / azafata = camarera al servicio de la reina/ > / empleada del servicio de aviones/; /retrete = habitación privada para meditación/ > /W.C./

#### B. VARIACIÓN DEL SIGNIFICANTE:

El concepto es el mismo, pero varía el término que lo designa; el término originario se convierte en **arcaísmo**:

/ exir/ >/salir/      /yantar/ > /comer/

#### C.- DESAPARICIÓN DE SIGNIFICANTE Y SIGNIFICADO:

Se pierde el referente y, con él, el término que lo designa:

/vasallaje/, /rodela/, /jubón/ ...

#### D. NUEVOS SIGNIFICANTES: NEOLOGISMOS/PRÉSTAMOS:

a. Creación de significantes (neologismos) o adopción de préstamos (de otras lenguas) para significados ya existentes:

/balompié/ > /fútbol/= préstamo /maestro/ > /educador/= neologismo

b. Creación de neologismos para nuevos significados:

/internauta/= navegante de Internet (a su vez, préstamo)

#### E. ESPECIALIZACIÓN EN UN REGISTRO DETERMINADO:

Hay términos que se han especializado en un registro lingüístico determinado:

/ sombra/ es sinónimo de / umbría/, un cultismo (conserva la raíz latina), pero / umbría/ se ha especializado en el registro poético. Lo mismo ocurre con los sinónimos /perro/ y / can/ o con /caballo/ y /corcel/.